

# **GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO**

**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
SERVICIOS DE SALUD JALISCO**

## **MODIFICACIÓN A LA CONVOCATORIA**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
SECGSSJ-LSCC-017-2023  
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

**“ADQUISICIÓN DE JERINGAS E INSTRUMENTAL MÉDICO PARA  
EL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO”**

Guadalajara, Jalisco a 22 de agosto de 2023.

**GOBIERNO DEL ESTADO**

Para efectos de comprensión de la presente Acta, se deberá de atender al **Glosario** descritos en las **BASES** que rigen al Presente Proceso.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **09:05** horas del día **22 de agosto de 2023**, en la Sala de Juntas de la Coordinación de Adquisiciones del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco, con domicilio en Calpulalpan #15, Colonia Centro en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, México; se reunieron los servidores públicos Lic. Abraham Yasir Maciel Montoya, Coordinador de Adquisiciones, Mtra. Martha Velázquez Ortega, Jefa “A” del Comité de Adquisiciones, Lic. Adrycel del Rocio Flores Santibañez, Persona Responsable del Proceso en la Coordinación de Adquisiciones, ellos del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, con el objeto de realizar la siguiente modificación a la convocatoria correspondiente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SECGSSJ-LSCC-017-2023 SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ, “ADQUISICIÓN DE JERINGAS E INSTRUMENTAL MÉDICO PARA EL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO”** de conformidad con lo establecido con el artículo 62 de la LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, PARA EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE JALISCO, y conforme a lo siguiente:

### CONSIDERACIONES

**Modificación 1.** En el numeral **1. ESPECIFICACIONES** de las **BASES**

#### DICE:

De conformidad con lo previsto por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; el artículo 69 numeral 3, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, los artículos 1, 2 y 3 de la Ley del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, artículos 1, 2, 3, 4 punto 1 fracciones II, III, IV, V, VI, 23, 24, 34, 35, 47, 49, 55 fracción III, 59, 63, 69, 72, 149 y demás relativos de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículos 1, 2, 3, y demás aplicables de su Reglamento y los ordenamientos aplicables en la materia; el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, a través de la Dirección de Gestión Administrativa y la Coordinación de Adquisiciones Constituidas en Unidad Centralizada de Compras, con domicilio en la calle Dr. Baeza Alzaga número 107, Colonia Centro, C.P. 44100, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, México; **CONVOCA** a las personas físicas y/o jurídicas interesadas en participar en el **PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN** mediante la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SECGSSJ-LSCC-017-2023 SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ**, para la “**ADQUISICIÓN DE JERINGAS E INSTRUMENTAL MÉDICO PARA EL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO**”, en lo subsecuente el **PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN**, el cual se llevará a cabo con recursos de origen **FEDERAL y ESTATAL** del **Ejercicio Presupuestal 2023** partida objeto del gasto **53201 y 25401**. El proceso se llevará de conformidad a lo establecido en las siguientes:

#### DEBE DECIR:

De conformidad con lo previsto por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; el artículo 69 numeral 3, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, los artículos 1, 2 y 3 de la Ley del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, artículos 1, 2, 3, 4 punto 1 fracciones II, III, IV, V, VI, 23, 24, 34, 35, 47, 49, 55 fracción III, 59, 63, 69, 72, 149 y demás relativos de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículos 1, 2, 3, y demás aplicables de su Reglamento y los ordenamientos aplicables en la materia; el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, a través de la Dirección de Gestión Administrativa y la Coordinación de Adquisiciones Constituidas en Unidad Centralizada de Compras, con domicilio en la calle Dr. Baeza Alzaga número 107, Colonia Centro, C.P. 44100, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, México; **CONVOCA** a las personas físicas y/o jurídicas interesadas en participar en el **PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN** mediante la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SECGSSJ-LSCC-017-2023 SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ**, para la “**ADQUISICIÓN DE JERINGAS E INSTRUMENTAL MÉDICO PARA EL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO**”, en lo subsecuente el **PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN**, el cual se llevará a cabo con recursos de origen **ESTATAL** del **Ejercicio Presupuestal 2023** partida objeto del gasto **53201 y 25401**. El proceso se llevará de conformidad a lo establecido en las siguientes:

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las **09:08 horas**, del mismo día en que inició.

Lo anterior, para los efectos legales, administrativos y técnicos a que haya lugar. CONSTE. - - - - -

NOMBRE	PROCEDENCIA	FIRMA	ANTEFIRMA
Lic. Abraham Yasir Maciel Montoya	Coordinador de Adquisiciones del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco		
Mtra. Martha Velázquez Ortega	Jefa “A” del Comité de Adquisiciones del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco		
Lic. Adrycel del Rocio Flores Santibañez	Persona Responsable del Proceso en la Coordinación de Adquisiciones del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco		

-----**FIN DE ACTA**-----

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES RECABADOS POR EL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO Y COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES Y ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO, con domicilio en la Calle Dr. Baeza Alzaga número 107, en la Colonia centro de la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, de conformidad con lo señalado en el artículo 22 de la Ley de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por medio del cual se le da a conocer la existencia y características principales del tratamiento al que será sometido los datos personales en posesión de estos responsables. Los datos personales que se recaban serán utilizados única y exclusivamente para conocer la identidad de la persona que comparece a los procesos de Adquisición respectivos y para contar con datos específicos de localización para la formalización de las adquisiciones que se realizan.

Pudiendo consultar el Aviso de Privacidad Integral de la Secretaría de Salud y Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, en la siguiente liga: <http://ssj.jalisco>

